



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cundinamarca - Centro Zonal
Fusagasugá
Cundinamarca ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A WILLIAM ANDRES VARGAS RAMIREZ Cédula 1069724565 (Padre), MARTHA PATRICIA OTALORA VEGA Cédula 1069720020 (Madre) de JAZLY YULIANA VARGAS OTALORA Tarjeta de Identidad 1069729245, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 7ª Este No3 03 Barrio Pekín teléfonos 4377630 ext 174011 Municipio de Fusagasugá Cundinamarca para ser notificados del contenido del Auto 21941196 proferido el día 22/06/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21941196

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 04/08/2021

Desfijar el: 10/08/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUZ ALEIDA LAVERDE HERNANDEZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Cundinamarca
Centro Zonal Fusagasugá
Cundinamarca

